



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.078

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00008	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	Luz Marina Rueda Céspedes	Édinson Manuel Gutiérrez	Auto reconoce personería y levanta interrupción del proceso	1	13 de septiembre de 2022
2021-00029	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Gabriel Porras Santos y otros	Herederos indeterminados de Valentín Porras Carreño	Auto releva y designa curador <i>ad litem</i>	1	13 de septiembre de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario